



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:59809/2018

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 20 por el Observatorio Astronómico; y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 24/25 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal- y lo dispuesto por el Art. 49, Ap. II, Inc. a) del Convenio Colectivo Docente, RHCS N° 1222/14;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Designar interinamente en el Observatorio Astronómico al Dr. LUCIANO HÉCTOR GARCÍA, legajo 47381, en el cargo de Profesor Asistente DSE -cód. 114-, a partir del 1° de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 2°.-Justificar sin goce de haberes las inasistencias incurridas en el Observatorio Astronómico por el Dr. LUCIANO HÉCTOR GARCÍA, legajo 47381, en el cargo de Profesor Asistente DSE -cód. 114-, a partir del 1° de noviembre de 2019 hasta el día de ayer, y concederle licencia en igual forma a partir de la fecha y hasta el 31 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 3°.-El Dr. GARCÍA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

sl